



BONNIR S.R.L.

Por escritura pública de fecha 15/4/2019, fº 202, nº 81, del Registro 630 C.A.B.A. se instrumentó la modificación del artículo Tercero del estatuto que queda redactado de la siguiente forma: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Explotación en todas sus formas de actividades agrícola-ganaderas, incluso la adquisición, arrendamiento, administración, explotación, compra y venta de establecimientos agropecuarios, ganaderos, forestales, tambos y cabanas, prestar servicios de labranza, siembra de cultivos, rociados y espolvoreos con productos agroquímicos y sus derivados y todo servicio relacionado con la actividad agropecuaria. Compra y venta de maquinarias agrícolas y camiones. Compra, venta, importación, distribución y exportación de insumos agrícolas y veterinarios. Compra, venta, cría, invernada, explotación, exportación e importación y comercialización de todo tipo de ganado y/o semovientes, oleaginosas, cereales, uraníferas, forrajeras, algodóneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, hortalizas, legumbres, forestales, avícolas y granjeros. Compra, venta, exportación, importación, consignación, representación, fraccionamiento, distribución, industrialización y faenamiento de carnes, sus subproductos, sus derivados y chacinados, su transporte, distribución, almacenamiento y acopio. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos conexos, complementarios y/o accesorios para la consecución del objeto social que no fueron prohibidos por la ley y por este estatuto" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 15/04/2019 Reg. Nº 630 Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2019 Nº 26072/19 v. 22/04/2019

Fecha de publicación: 22/04/2019

